Universidad de Córdoba

Rectoría





RESOLUCIÓN Nº 0885

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA Nº UC012-2024"

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias

у,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública Nº UC012-2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA", fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día veinticinco (25) de abril de 2024.

Que mediante Resolución N° 0789 del 03 de mayo de 2024, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba <u>www.unicordoba.edu.co</u> y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC012-2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA".

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$758.315.674,00) incluido IVA, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 906 de 01 de abril de 2024 expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que en fecha catorce (14) de mayo de 2024 a las 08:00 a.m, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el siguiente oferente:

NOMBRE DEL PROPONENTE

TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S.

Que mediante Resolución N° 0790 del 03 de mayo de 2024, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador, el cual procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de la propuesta presentada en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Universidad de Córdoba

Rectoría





Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION			
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION		
TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE	
	Capacidad Financiera	CUMPLE	
	Capacidad Técnica	CUMPLE	
	CONCLUSION	HABILITADA	

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador consideró **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, procedió a cumplir con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Propuesta Económica	90 puntos	90
2. Apoyo a la Industria Nacional	10 puntos	10
CALIFICACIÓN TOTAL	100	100

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública Nº UC012-2024, al proponente TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S.

Que el informe de evaluación fue publicado la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública UC012-2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA". al proponente **TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS S.A.S,** con NIT 900.208.747-2, por la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$756.785.260,00)

ARTÍCULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

Rectoría





ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la Página web de la Universidad de Córdoba: www.unicordoba.edu.co.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería en fecha 20 de mayo de 2024

Original firmado

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO RECTOR

Proyectó: Carmen Vega – abogada contratista Revisó: Estela Barco – Jefe Oficina Contratación